

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES** ◀

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:

Llamados a aspiraciones para la provisión interina

Llamado N° 84/16 (Expediente N° 121120-000990-16)

Un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 20 hs. sem.) del Departamento de Historia y Filosofía de la Educación del Instituto de Educación, hasta la provisión efectiva y no más allá del 31/12/2016.

Llamado N° 85/16 (Expediente N° 121120-000982-16)

Un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 20 hs. sem.) del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje del Instituto de Educación, hasta la provisión efectiva y no más allá del 31/12/2016.

Llamado N° 86/16 (Expediente N° 121120-001005-16)

Un (1) cargo de **Profesor Titular** (Esc. G, Gr. 5, 15 hs. sem.) del Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad del Instituto de Educación, hasta la provisión efectiva y no más allá del 31/12/2016.

Llamado N° 87/16 (Expediente N° 121120-001013-16)

Un (1) cargo de **Profesor Titular** (Esc. G, Gr. 5, 15 hs. sem.) del Departamento de Historia y Filosofía de la Educación del Instituto de Educación, hasta la provisión efectiva y no más allá del 31/12/2016.

Llamado N° 88/16 (Expediente N° 121120-001021-16)

Un (1) cargo de **Profesor Titular** (Esc. G, Gr. 5, 10 hs. sem.) del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje de la Educación del Instituto de Educación, hasta la provisión efectiva y no más allá del 31/12/2016.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN (Llamados 84/16, 85/16, 86/16, 87/16 y 88/16)

- Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación que se detalla a continuación:

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy)
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante)
Dicha Declaración debe estar organizada de acuerdo al [Modelo de currículum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS](#) (disponible en: www.fhuce.edu.uy).
Adherir timbre profesional, valor \$ 150, a una de las copias.

4. **Podrá** presentar, **si lo considera pertinente**, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2 Y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 horas en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 84/16 – desde 7 de noviembre de 2016, hasta el 25 de noviembre de 2016

Llamado N° 85/16 – desde 7 de noviembre de 2016, hasta el 25 de noviembre de 2016

Llamado N° 86/16 – desde 7 de noviembre de 2016, hasta el 28 de noviembre de 2016

Llamado N° 87/16 – desde 7 de noviembre de 2016, hasta el 28 de noviembre de 2016

Llamado N° 88/16 – desde 7 de noviembre de 2016, hasta el 28 de noviembre de 2016

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.
- La toma de posesión del cargo estará sujeta a informe de disponibilidad presupuestal.
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los llamados en período de inscripción se encuentran en: www.fhuce.edu.uy

Montevideo, 21 de octubre de 2016
SECCIÓN CONCURSOS FHCE